

**ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE
28 DE FEBRERO DE 2013
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA
COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas del día veintiocho de febrero del año dos mil trece, en la sala de juntas del primer piso de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (la CONUEE), sita en Río Lerma número trescientos dos, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06500, se reunieron los servidores públicos que a continuación se enlistan, mismos que procedieron a celebrar la Sesión Permanente del Comité de Información de la Comisión, correspondiente al ejercicio dos mil trece, conforme a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

ASISTENTES

El C.P. Carlos Rafael Martínez Ortega, Director de Recursos Materiales y Titular de la Unidad de Enlace de la Comisión y la Mtra. Gaelia Amezcua Esparza, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Energía,

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III Solicitud de puntos de acuerdo.
 - III.1.- Estudio y Dictaminación de la solicitud de información número 1819100000313.
 - III.2.- Estudio y Dictaminación de la solicitud de información número 1819100001113.
- IV Asuntos Generales.
- V Ratificación de puntos de acuerdo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

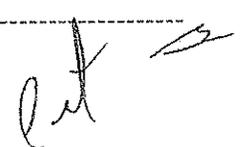
- I **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

En uso de la palabra, el C.P. Carlos Rafael Martínez Ortega dio lectura a la lista de asistencia de los convocados, encontrándose presentes todos, y se declaró la existencia de quórum legal e instalada la sesión.

- II **Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.**

En uso de la palabra, el C.P. Carlos Rafael Martínez Ortega solicitó la dispensa de la lectura del orden del día, toda vez que fue incluida oportunamente en la convocatoria, estando de acuerdo los presentes.

- III **Solicitud de puntos de acuerdo.**



III.1. Confirmación de la inexistencia de la información solicitada con números 1819100000313 y 1819100001113

IV **Asuntos Generales.**-----

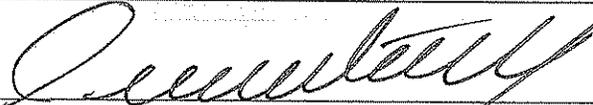
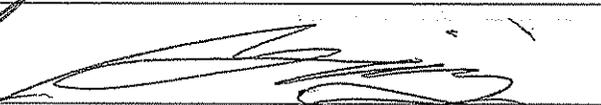
El C.P. Carlos Rafael Martínez Ortega informó que no se tienen asuntos generales que desahogar para la presente sesión.-----

V **Ratificación de Puntos de Acuerdo.**-----

ACUERDO 2013-I.1 Los integrantes del Comité de Información, en consideración a los términos de los oficios dirigidos a la Unidad de Enlace por las áreas administrativas responsables de la respuestas, y con fundamento en el artículo 46 de la LFTAIPG, confirmaron por unanimidad que la información requerida en la solicitudes números 1819100000313 y 1819100001113 son inexistentes.-----

-----**Cierre del Acta**-----

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se formuló la presente acta a las quince horas del mismo día de la fecha de su inicio, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

	
C.P. Carlos Rafael Martínez Ortega Titular de la Unidad de Enlace	Mtra. Gaelia Amezcua Esparza Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Energía